

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA SIERRA SASSA S.A.

En Riobamba siendo los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA SIERRA SASSA S.A., ubicada en la Avenida Daniel León Borja y Calle Duchicela, de la ciudad de Riobamba, se instala la Junta General Universal de Accionistas de INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA SIERRA SASSA S.A., con la presencia de:

JANNETH ALEXANDRA CRESPO ASTUDILLO, accionista y Presidente, FAUSTO GUSTAVO SALAZAR ROBALINO Y VERÓNICA GABRIELA SOLIS GUERRERO, accionistas de la compañía conformando el cien por ciento del capital social.

También se cuenta con la presencia del Gerente General el Ingeniero JUAN PABLO SERRANO VICUÑA, y el Comisario el señor xxx

El Presidente dispone que se proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día, contenidos en la convocatoria realizada mediante correo electrónico a los accionistas, mismo que a continuación se transcribe:

“CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA SIERRA SASSA S.A. Se convoca a los accionistas y al comisario de INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA SIERRA SASSA S.A, a la junta general universal que tendrá lugar el día veinte y siete de Abril del 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Daniel León Borja y Calle Duchicela, de la ciudad de Riobamba, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de informe de Comisario.
3. Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.
4. Pérdidas del ejercicio fiscal
5. Designación de comisario para el año 2018.

El balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía”.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día, siendo así el Presidente, da lectura del Informe del Gerente e inmediatamente toma la palabra el Gerente absolviendo todas las dudas presentadas por los socios, quedado finalmente aprobado en su totalidad sin ninguna observación.

Se continúa sobre el segundo punto del orden del día, siendo así el Presidente, da lectura del Informe del Comisario e inmediatamente toma la palabra el Comisario absolviendo todas las dudas presentadas por los socios, quedado finalmente aprobado en su totalidad sin ninguna observación.

Después se trata el tercer punto de orden del día, tomando el Presidente la palabra y presentando a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismos que después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los socios aprobaron por unanimidad los referidos balances.

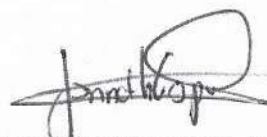
Se trata el cuarto punto de orden del día presentando el Gerente en el que se expone el detalle de todos los gastos de arranque de actividades de la empresa que generó una pérdida financiera, así como las acciones de mejora que se implementarán en el año 2018, las mismas que son aprobadas.

Por último se debate sobre el quinto punto de orden del día, siendo propuesto la señora Gladys Proaño como Comisario para el ejercicio económico del año 2018, siendo aceptado por unanimidad por todos los accionistas.

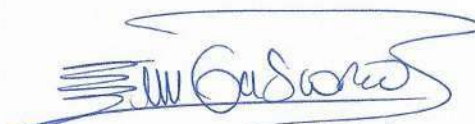
Firman para constancia.



Ing. Juan Pablo Serrano
GERENTE
INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA
SIERRA SASSA S.A.



Ing. Janneth Alexandra Crespo Astudillo
PRESIDENTE
INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA
SIERRA SASSA S.A.



Fausto Gustavo Salazar Robalino
ACCIONISTA
INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA
SIERRA SASSA S.A.

Verónica Gabriela Solís Guerrero
ACCIONISTA
INDUSTRIA ALIMENTICIA DE LA
SIERRA SASSA S.A.